



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
23 de febrero de 2018
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de Comercio y Desarrollo

Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo

Sexto período de sesiones

Ginebra, 7 y 8 de mayo de 2018

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. El comercio de servicios para el desarrollo inclusivo y sostenible.
4. Aprobación del informe de la Reunión de Expertos sobre su sexto período de sesiones.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1

Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2

Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. La Mesa Ampliada de la Junta de Comercio y Desarrollo aprobó el tema sustantivo de este período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo el 22 de noviembre de 2017. El programa provisional del período de sesiones figura en la sección I del presente documento. Una semana antes de la reunión se distribuirá un programa detallado.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.4/16

Programa provisional y anotaciones

Tema 3

El comercio de servicios para el desarrollo inclusivo y sostenible

3. Como importante factor que contribuye a la producción, el empleo, la inversión y el comercio, los servicios son fundamentales para el desarrollo económico y humano y, por lo tanto, la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible e inclusivo de la Agenda



2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas. El comercio de servicios puede mejorar esta función, puesto que su proporción en la economía mundial, según el Banco Mundial, ha aumentado constantemente, del 9,2% en 2000 al 12,66% en 2016¹.

4. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas realizarán un examen temático de los progresos en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que se celebrará del 9 al 18 de julio de 2018. El foro, cuyo tema es “La transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes”, examinará los progresos logrados en relación con objetivos específicos, incluidos los Objetivos 6 (garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos), 7 (garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos), 12 (garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles) y 17 (fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible).

5. El sexto período de sesiones de la Reunión de Expertos, centrada en el comercio de los servicios relacionados con el agua y el saneamiento, la energía y la logística relacionada con los alimentos, podría contribuir de manera útil al examen mencionado. Los expertos estudiarán la dinámica del comercio de estos servicios y examinarán la manera de facilitarlo y ampliarlo con miras a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertinentes. En particular, en la Reunión de Expertos se tratará el acceso a los mercados y la regulación en estos sectores de servicios, incluida la liberalización del comercio en el marco de los acuerdos comerciales multilaterales y regionales, y las posibles repercusiones en estos sectores de las negociaciones en curso en la Organización Mundial del Comercio. Se estudiarán las mejores prácticas y recomendaciones de políticas, en particular mediante el intercambio de experiencias nacionales y regionales.

6. Para facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD ha preparado una nota de antecedentes (TD/B/C.I/MEM.4/17). Además, se alienta a los expertos a que preparen monografías sobre los temas de debate. Esos documentos se distribuirán en la reunión en la forma y el idioma en que se reciban.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.4/17 El comercio de servicios para el desarrollo inclusivo y sostenible: Agua y saneamiento, energía y logística relacionada con los alimentos

Tema 4

Aprobación del informe de la Reunión de Expertos sobre su sexto período de sesiones

7. El informe de la Reunión de Expertos se presentará a la Comisión de Comercio y Desarrollo en su próximo período de sesiones. La Reunión de Expertos tal vez desee autorizar al Vicepresidente-Relator a que, bajo la autoridad de la Presidencia, prepare el informe final una vez concluida la reunión.

Aportaciones de los expertos

Se alienta a los expertos designados por los Estados miembros a que presenten ponencias breves (de entre 5 y 12 páginas, aproximadamente) como contribución a los trabajos de la Reunión de Expertos. Las ponencias se distribuirán a los participantes en el formato y el idioma en que se hayan recibido.

Las ponencias deberán presentarse a la secretaría de la UNCTAD antes de la reunión, dirigidas a la Sra. Liping Zhang, en tncdb@unctad.org.

¹ <https://data.worldbank.org/indicator/BG.GSR.NFSV.GD.ZS> (consultada el 22 de febrero de 2018).